



MENDOZA, 24 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15437/14 en la que consta el pedido formulado por la alumna Valentina SPINA ZAPATA sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Violín V".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Valentina SPINA ZAPATA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Violín V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Violín V" que evaluará, el día VEINTISIETE (27) de noviembre de 2014, el examen final de la alumna Valentina SPINA ZAPATA (Registro N° 23.836), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Violín, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Arkady GOLOGORSKY; Vocales: Mariela Gueorguieva NEDYÁLKOVA, Omar Hugo ARANCIBIA, María Cristina DUEÑAS y Nikolay Ginev GROZDEV; Suplentes: María Cristina Elcira CUITIÑO y Héctor Fernando GIUNTA.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTINUEVE (29) de octubre de 2014 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

633

F. A.
ecm.
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO